

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Año X.—Num. 2.859.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 14, CASO. TELÉFONO NUM. 165.

Jueves 12 de Julio de 1900.

BALNEARIO DE GAYANGOS

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS BICARBONATAS CALCICAS-FUENTE FERRUGINOSA

Instalación hidroterápica completa. Capilla en el mismo Establecimiento. Precios económicos en todos los servicios: 1.ª inclusa habitación, 5.50 pesetas. 2.ª idem, 3.75.

Fotografía de Mr. Poujade

Avellanos, 3, principal

Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en fotografía, foto pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana.

BANCO DE BURGOS

Las oficinas de este Establecimiento se hallan provisionalmente instaladas en la calle del ALMIRANTE BONIFAZ, (antes Cantarranas), NUM. 11 DUPLICADO, PRINCIPAL, DERECHA.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA. Especialidad en destaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Carlos Campero CIRUJANO DENTISTA. POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Tiene el honor de ofrecer al público burgalés su gabinete que ha instalado en el día de hoy, en la Plaza Mayor, números 10 y 11.

Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA. PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Carlos Campero 10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11. Horas de consulta, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

DOCTOR G. URRAGA Oculista. EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO. Consulta particular, de 11 a 1. Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Luis Silva CIRUJANO DENTISTA. 20 AÑOS DE PRÁCTICA. Cid, 28, Burgos. Se vende un cachorro de caza, de siete meses de edad. En esta Admón. informarán.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 11.

No se habla más que del discurso pronunciado anoche por el señor Romero Robledo al recibir a la comisión catalana en el nuevo Círculo, acto político de señalada resonancia por lo audaz y candente de las afirmaciones que hiciera el batallador exministro, como por las circunstancias y ocasión en que han sido lanzadas dichas declaraciones.

Comenzó el señor Romero Robledo dedicando un cariñoso saludo a Cataluña, haciendo resaltar el españolismo de la misma, que han tratado de destruir en malhora algunos elementos. Ocupóse después de la Unión Nacional, movimiento que lejos de despreciarse con ridículas e impertinentes burlas, debía haberse atendido con la prudencia que se merece todo aquello que es justo y legítimo en el programa de la misma.

Estudió después la cuestión económica, deduciendo que el ministro de Hacienda no es más que el rey de la Banca, y que no puede haber esa prosperidad por algunos tan cacareada, ni alcanzar el Tesoro encumbramiento alguno, mientras se preocupe el ministro de las oscilaciones de la Bolsa y del movimiento de las cotizaciones.

Tal es la tarea principalísima del Gobierno, hacer subir la Bolsa para ganar en el extranjero un crédito ficticio y artificioso, como si allí no conocieran tales procedimientos.

Más duramente cerró contra el empréstito diciendo que durante una hora de orgía ganáronse algunos una millonada, que suponía para el país una millonada mayor de trabajos y lágrimas.

Impresión bien pesimista dedujo de la política actual, diciendo que la labor de los gobiernos ha colocado a la Reina y a los partidos gobernantes a un lado del río y al país a la otra orilla.

No está el país ni dormido ni indiferente, cuando, en cambio, lo están los partidos políticos.

¿Dónde están los liberales? ¿Dónde los republicanos? ¿Cómo no protestan de esta situación anormal en que vivimos?

¿Por qué Sagasta no protesta contra este Gobierno como lo hizo contra aquel de la restauración en que figuraba yo, y que nunca llegó a lo que el actual?

Habló después de la proyectada boda de la Princesa, alrededor de la cual gira toda la política.

Mucha prisa hay en casar a la Princesa—dijo,—y cuanto se asegure respecto a que la razón de Estado no juega ya papel principal en tal asunto, no está en lo firme.

Por encima del idilio de amor está la razón de Estado, y si se quiere que se prescinda de esta, hay un medio muy eficaz, renunciar la Princesa a sus derechos.

Por la prisa que se tiene por casarla no parece sino que se tema una adversidad. Más bien se casa una Reina que una Princesa. ¿Por qué no esperar? ¿Acaso entre las Cortes de Europa no hay un príncipe que quiera emparentar con nuestra familia real?

Antes que ese pretendiente es preferible D. Jaime de Borbón. Al combatir al señor Silvela dijo que había anunciado que iba a desposarse con la verdad y vive abrazado a la mentira.

Terminó diciendo que es preciso recuperar las libertades perdidas, demostrando que no somos una raza inferior y que sabemos defender lo que nos legaran nuestros padres.

A las cinco ha comenzado el Consejo de ministros.

Por cierto que pudiera denominarse consejo, puesto que se hallan ausentes los señores Dato y marqués de Vadillo.

El Consejo se ocupará de los siguientes asuntos:

De Guerra: varios expedientes de adquisición de material.

De Agricultura: reglamento para conducción y demás usos y «abusos» de automóviles.

De Instrucción: un expediente sobre situación de un catedrático de la Universidad de la Habana.

El señor Silvela comunicará el fallecimiento del capitán de navío de primera clase señor Paredes Chacón. También someterá al examen del Consejo el Mensaje que los comisionados de la «Unión Catalanista» entregaron a S. M. Por cierto que según el mismo ha declarado, no se dará contestación alguna a dicho documento.

Es muy posible también que comunique el señor Silvela a sus compañeros detalles de la conferencia telefónica que al mediodía ha celebrado con el señor Dato.

El presidente del Consejo ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo el señor Liniers.

¿Será verdad?

MENCHETA.

La Europa y la China

II

Hace ocho días que pasamos por las alternativas más diversas. Llegan por la mañana despachos anunciando que todos los europeos residentes en Pekín han sido pasados a degüello, y que en Che-Fu y en Changhay esta matanza no ofrece duda; mas por la noche telegrafían de Hong Kong que las dos legaciones en que los europeos se habían refugiado, continúan resistiendo el ataque de los amotinados. Al día siguiente, llega la noticia de que solo se sostiene una legación y que el ataque de los chinos parece disminuir; que estos han experimentado pérdidas enormes; que la división se ha introducido en sus filas; que la falta de municiones y de víveres es lo único que puede comprometer la situación de los europeos. En resumen, nada se sabe con precisión, y los temores más crueles nos parecen más justificados que las vagas esperanzas que se trata de alimentar. Es posible que algunos mandarines poderosos consigan sustraer a la muerte a ciertos europeos encerrados en Pekín, y que procuren convertirlos en rehenes preciosos para el día del arreglo de cuentas. Esta manera de proceder es propia del carácter y de las costumbres chinas. No de otra manera sucederían las cosas, si esos mandarines fuesen dueños de la situación. Pero las pasiones populares se han desencadenado de tal modo, que los grandes jefes se hallan, al parecer, en la imposibilidad de hacer ejecutar sus órdenes.

Lo cierto es que no hay posibilidad de socorrer a las legaciones. Recuérdese que en 1859 y en 1860, en su marcha sobre Pekín, la columna anglo francesa, compuesta de 20.000 hombres, no tenía que combatir más que a los regulares chinos y a la caballería tártara, y que la gran masa del pueblo chino permanecía indiferente a aquella lucha, mientras que ahora todo el país, entre Ta-Ku, Tien-Tsin y Pekín, está sublevado. Por consiguiente, se necesitarían al menos 50.000 hombres para arriesgar una marcha contra la capital del imperio. Para reunir efectivos se necesita tiempo, como se necesita para abastecerlos de víveres y municiones, y para reunir el material de transportes que requiere una campaña destinada a ser muy ruda, porque los chinos se encuentran hoy mejor armados que en 1860; sus tropas son aguerridas, su lucha reciente con los japoneeses les puso al corriente de la táctica moderna, y, en suma, los europeos no disponen más que de tres meses. En llegando Octubre habrá necesidad de pasar a los cuarteles de invierno. Los cambios de temperatura son muy bruscos en aquellas regiones. En este momento, las tropas aliadas tienen que soportar 40 grados de calor y en Enero el termómetro baja con frecuencia hasta 17 y 20 grados de frío. La embocadura del Pei Ho se hiela; parte del golfo del Pechili acarrea temporales enormes. En tales condiciones es

Variedades

Guía culinaria

Judías verdes a la bretona.—Cuézense en agua hirviendo con sal y un poco de manteca de vacas.

Así que estén cocidas, escúrranse y pónganse en la cacerola con puré de cebollas y otro tanto de salsa española.

En defecto de ésta se pondrá caldo concentrado del puchero, sal y pimienta.

Rehóguese, añadiendo poco a poco una buena cantidad de manteca. Sírvese inmediatamente.

Conocimientos útiles

Para curar el resfriado de cabeza.—Se exprime un trozo de limón muy maduro en el hueso de la mano, y se hace lo posible para que una parte de este jugo sea absorbido por las narices.

Cuando la coriza es poco intensa, basta dos ó tres aspiraciones para curarla; de lo contrario, se repite la operación hasta encontrar alivio.

En los países húmedos una limonada templada al acostarse preserva de los males de garganta, y modifica las afecciones catarrales.

Á su vez Alicia se levantó, y con ademán trágico, en un soberbio arranque de indignación y de sinceridad, exclamó:

—¿Y Dios? ¿Qué es lo que has hecho de Dios?

Rolando dijo riendo dolorosamente:

—Ya sabes que no creo...

—¡No crees en Dios! Pero, desgraciado, Dios mismo te obliga a creer en él. Todo lo ha ordenado, tono lo ha preparado para conducirte como por la mano a la situación en que ahora te encuentras. Dejaste la América tranquilo y feliz; te lanzaste al combate de la vida con nuevas fuerzas y una confianza absoluta; en todo has tenido buen éxito, y la fortuna, antes tan cruel, hoy se muestra risueña contigo. Te crees bien seguro de la impunidad ¿no es eso? El mundo ignora que has matado y robado, ¿quién puede echarte esos crímenes en cara?

¡Dios! El te espía. El ha puesto a Florencia en tu camino, le has amado y te ha correspondido. Esperabas la felicidad. ¡Insensato! ¿Cómo no comprendiste que era muy singular haber encontrado a la hija de la víctima? ¡Hay en el mundo tantas mujeres de las que podías haberte enamorado para dadas tu apellido! Pero era preciso que fuese ella la que eligieras para esposa, no sabiendo nada de su familia ni de su pasado.

Se apoderó de ti la pasión, adoraste a esa criatura desconocida, cifrando tu porvenir en ella. ¡Ah! ¡sí, la casualidad! Ese es el nombre que dais vosotros a la Providencia; pero reflexióna y juzga. Esa Providencia que niegas te ha hecho encontrar a Florencia, porque Dios ha querido que fueras tú

muerte a ese desgraciado, y sufro tales remordimientos que temo volverme loco.

Entonces, con jadeante y apresurada voz, confesó Rolando a su hermana todos los sucesos que ya conocemos: su viaje con Sacha y Nelly; el odio que concibió contra aquella mujer malvada y monomaniaca; sus violentas disputas con ella en New-York y Chicago, y finalmente la llegada a Villo Creeck.

No olvidaba ningún detalle, como poseído por una necesidad invencible de confesarlo todo, ó más bien, como si al revelar a Alicia sus secretos pensamientos se descargase del espantoso peso que gravitaba sobre su conciencia.

Cuando Rolando terminó su confidencia levantóse la joven, trémula de dolor y de indignación:

—¿Y son tus filósofos—dijo—los que te han consolado, los que te han sostenido? ¿Y repitiendo sus sofismas has ahogado el grito de tu conciencia? ¿No tiene cada criatura humana una voz interior que le aconseja ó que le vitupera? ¡Ah, Rolando! Desciende a examinar lo que es bueno, lo que es justo, y tú mismo decidirás si has sido ó no doblemente culpable, puesto que no has execrado el crimen después de cometerlo.

Rolando inclinaba la cabeza y nada respondía.

—Oyeme bien—continuó;—nunca hallarás un juez más clemente y benévolo. Te he amado mucho para que repentinamente se apodere de mí el desamor; pero me extravié en esos abismos de tu conciencia. ¿Cómo? ¿No experimentas el

muy difícil abastecer una columna expedicionaria.

Cuando a mediados de Octubre de 1860, el general Cousin de Montauban hubo obtenido en Pekin la firma del tratado de paz, cuidóse enseguida de conducir sus tropas a la costa, a fin de no exponerlas a los desastres que padiera ocasionar el invierno.

El 22 de Noviembre entregó el mando al general Collineau y embarcóse con el grueso de sus tropas para ir a acuartelarse en Changhai.

A mediados de Septiembre, varios parlamentarios ingleses y franceses habían caído en un lazo que les tendieron los mandarines. Al echarles en cara aquella traición, los chinos mintieron, según costumbre, y prometieron en absoluto que los oficiales y soldados hechos prisioneros, serían pronto puestos en libertad.

Al mismo tiempo aseguraban que éstos eran tratados con toda clase de consideraciones. Sin embargo, más tarde se encontraron en el Palacio de Verano los uniformes de aquellos infelices, que habían sido asesinados. En dichos uniformes había trazas evidentes de los tormentos y ultrajes terribles que habían sufrido las víctimas de la barbarie china.

Los prisioneros que algún tiempo después recobraron la libertad, dieron detalles horribles sobre aquellos martirios.

El señor de Escayrac de Lanture, que el príncipe Kong pretendía haber tratado con la mayor benevolencia, estaba desfigurado por el sufrimiento y llevaba las trazas de horrible mutilación.

Por él se supo que Mr. Normand, primer agregado a la embajada inglesa, había sido herido de un sablazo en la cabeza, después de lo cual le ataron de pies y manos, y, en vez de curarlo, le dejaron abandonado para que los bichos le comiesen el cerebro.

El corresponsal del Times, Mr. Bowlby, había sido arrojado a una poelga donde le devoraron los puercos.

A los prisioneros se les mataba de hambre, y cuando pedían de comer, les herían con lanzas, metiéndoles excrementos en la boca.

He aquí el testimonio oficial de un prisionero inglés, sobre la muerte del teniente Anderson:

«Después de habernos mantenido a todos, se metaron nuestras cuerdas a fin de que se apretasen las ligaduras. Después los chinos nos transportaron a un patio, donde permanecimos tres días expuestos al frío y al calor del sol.

El segundo día, Mr. Anderson tuvo el delirio a consecuencia del sol y de la falta de alimento. No nos habían dado nada que comer. Por fin nos dieron un pedazo de pan y un poco de agua. Durante el día, el patio estaba abierto, y centenares de personas acudían a vernos.

Por la noche, un soldado estaba de centinela para vigilar a cada prisionero. Si decíamos una palabra o pedíamos agua nos pisoteaba; y si pedíamos de comer, nos llenaba la boca de porquerías.

Al fin del tercer día, nos pusieron grilletes al cuello, en las muñecas y en los pies.

El delirio no abandonó a Mr. Anderson hasta su muerte, ocurrida nueve días después de su prisión. Dos días antes, sus dedos habían reventado a causa de la tensión de las ligaduras; se habían gangrenado, quedando los huesos al descubierto. Viviendo aún, empezaron a comérselo los gusanos.

Su cadáver quedó allí abandonado durante tres días. Luego se lo llevaron.

Como se vé, una guerra con esa China, que muchos calificaban ridículamente de «cantidad despreciable», es cosa seria. La Europa se vé metida en una cuestión muy grave. Por tanto, no está demás recordar lo que pasó hace unos cuarenta años. Las dificultades vendrán se olvidan pronto, y vendría tenerlas presentes a fin de no cometer las mismas faltas que tan caras costaron entonces.

A. Saissy.

EN EL EXTREMO ORIENTE

Ataques a Tien Tsin. — Desembarco de japoneses.

Se han recibido interesantes noticias de Tien-Tsin que alcanzan hasta el día 6 de Julio.

Los chinos atacaron de nuevo rudamente la plaza los días 3 y 4.

Ya el día 2 tuvieron los franceses que rechazar de la orilla del río a los chinos que amenazaban la concesión francesa, haciendo a este fin vivo y natrido fuego de fusilería.

El número de chinos que el día 3 atacó a Tien-Tsin, se calcula en 75.000. Tenían además 300 cañones.

Las fuerzas aliadas que defendían la ciudad eran unos 14.000 y usaban además los cañones que habían podido traer de la marina.

Desde el principio del combate, en la mañana del 3, se entabló un verdadero duelo de artillería.

Los chinos emplazaron dos gruesos cañones frente a la ciudad indígena, y su puntería era excelente, terriblemente certera.

Un cañón del buque inglés *Terrible*, que los aliados habían emplazado, fué desmontado por la artillería china muy pronto.

Se le reemplazó enseguida por un cañón francés, pero apenas había éste sido puesto en batería, cuando todos los artilleros que lo servían quedaron heridos.

Los chinos atacaban simultáneamente la plaza, con gran brío, por diversos puntos.

Todo el día siguió el bombardeo y los chinos lanzaron cerca de 200 proyectiles sobre la plaza.

La artillería de los aliados hizo por su parte muy certeros disparos, causando grandes bajas a los chinos.

Estos durante la noche del 3 al 4, que quedó suspendido el fuego, emplazaron muchos cañones de grueso calibre sobre la concesión extranjera.

Los buccios japoneses habían reforzado la guarnición de los aliados.

En la mañana del día 4 se reanudó el ataque.

Los chinos continuaron su certero fuego de artillería y la situación de los aliados llegó a ser muy crítica porque a causa de la interrupción del ferrocarril faltaban las municiones casi para responder al fuego mortífero y acertado de los chinos.

Una compañía entera de rusos quedó completamente aniquilada.

Los alemanes y los franceses sufrieron grandes pérdidas.

Los ingleses tuvieron 30 muertos y muchos heridos.

Los aliados —añaden los últimos partes de Tien Tsin— hubieran evitado muy difícilmente un desastre completo en el ataque de los chinos del día 4 si en lo más recio del combate no hubiera empezado a caer una lluvia torrencial, que se convirtió pronto en verdadero diluvio y dispersó a los chinos.

Trescientos heridos y enfermos de la columna Seymour y 250 mujeres y niños evacuaron la ciudad de Tien Tsin en varias barcas.

Los chinos atacaron las barcas en pleno río; pero al fin pudieron llegar a Tien, donde los fugitivos se embarcaron para Shanghai.

Los chinos volvieron a atacar a Tien Tsin el día 6.

Se renovó el fuego de fusil y de cañón por ambas partes durante ocho horas.

El último despacho dice que los chinos suspendieron el fuego.

Un telegrama de Che-Fou anuncia que 22.000 japoneses con 5.000 caballos, 36 morteros, 200 cañones de campaña, secciones de pontoneros, ingenieros aerostáticos, 2 hospitales de campaña y 50 médicos, han desembarcado en aquel puerto.

Otros 13.000 japoneses son esperados antes del martes.

Otros 20.000 les seguirán en breve.

Los japoneses tendrán pronto más de 60.000 hombres en el Norte de China.

INTERESES AGRÍCOLAS

CONTRA EL PEDRISCO

En Carriña (Zaragoza) se han verificado las pruebas de un cañón contra el pedrisco, invento del agricultor D. José Cameo.

El aparato llámase *Cañón granifugo*. Lanza, por medio de tiro vertical, una columna de aire caliente que destruye la tensión eléctrica de la atmósfera durante la tormenta, cayendo el agua, sin que llegue a convertirse en granizo, teoría sencillísima plenamente demostrada en el extranjero.

El aparato produce la detonación consiguiendo a la explosión de la pólvora; la columna de aire caliente un áspero silbido que dura de 15 a 20 segundos. La altura alcanzada es de 2.500 a 3.000 metros.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un *cañón granifugo*—susceptible de colocación en monte ó en llano—pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes a 2.000 cepas de viñedo de aquel país.

San Roque, figura una corrida de novillos de muerte, a cuyo efecto se está construyendo la plaza.

Don Obdulio Lostau, vecino de esta ciudad, ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas la concesión de 1.000 litros de agua por segundo derivados del río Pedroso, en término de Barbado de Herreros, para utilizarlos como fuerza motriz de un artefacto para producción de energía eléctrica, mediante la creación de un salto de 47 metros y dos centímetros, reincorporándolos después al curso del río.

Según leemos en *La Rioja*, ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Administración de Hacienda de Logroño D. Juan Alonso de Santocilde.

La banda de música del regimiento de la Lealtad tocará esta noche en el kiosco del Espolón las siguientes piezas:

- 1.ª Pasodoble *El golfo de Spezia N.*
- 2.ª Tanda de valsas *Felicidad*, Garay.
- 3.ª Coro y sevillanas de la zarzuela *Cádiz*, Chueca.
- 4.ª Vals *Frascolina*, Uffert.
- 5.ª Paso doble de *El tambor de granaderos*, Chapí.

En la causa que se sigue sobre robo de varios objetos de arte del Museo arqueológico provincial de esta capital, cita el juzgado de instrucción a Joé Raiz y Martina Bermejo, compondores de paraguas y sombrillas, y se dice son vecinos de Barcelona.

Noticias militares.—Se ha concedido pensión anual de 18250 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, a Alejandra Lopez Ibañez, residente en Pozo de la Sal y madre de un soldado muerto en campaña.

—Confirmando acuerdos de la Comisión mixta de esta provincia, se ha dispuesto por el ministerio que pasen a situación de soldados condicionales Santiago Cardera García, Isidoro Ruiz Pérez y Francisco Velasco Rodríguez.

—En sustitución del coronel de Lanceros de España, señor Arenas, ha sido nombrado presidente de la junta de administración de la sala de esgrima de esta capital el de San Marcial D. Carlos Colorado, y secretario el capitán de dicho regimiento D. Miguel Gomez Losada.

Mñana celebrará sesión supletoria el Excmo. Ayuntamiento por no haberse reunido ayer.

Se ha anunciado por edictos la provisión de nueve dotes para casar doncellas huérfanas, de 16 a 30 años, que lleven un año de residencia en las parroquias de San Nicolás, San Lesmes y San Pedro de la Fuente.

Las solicitudes documentadas deberán presentarse al Cabildo por conducto del párroco hasta el día 5 de Agosto.

En la Delegación de Hacienda se ha abierto el pago de los libramientos de exarcter no preferente expedidos hasta el día 30 de Junio próximo pasado.

Según participa al gobierno civil de esta provincia el consul español en Pinar del Rio, el día 4 de Enero último falleció intestado en la Quinta de Dependientes de la Habana D. Gregorio Varona Sainz, natural de esta ciudad.

Quiénes se crean con derecho a la herencia pueden acudir a hacerlo constar, por sí ó por medio de representación

legal, ante las oficinas de dicho consulado, dentro de un plazo de noventa días.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en término de Adrada de Haza y Quintana Martín Galindez, para la construcción de las carreteras de Pardilla y Fuentecebá y de Frías a dicho Quintana.

El plazo para presentar recurso de alzada, si procediera, es de 8 días.

En el tren correo de esta mañana ha llegado a esta capital el señor Arrazola, director general de Penales.

Ayer tarde sufrió una caída en el poñón el joven Claudio Lopez, produciéndose una fuerte contusión en el derecho con derrame sinovial.

—Otro individuo llamado Juan Coa, esmez fué mordido por un perro, causándole varias heridas en una mano.

Ambos ingesaron en la casa de un corro, donde han sido también auxiliados otros tres heridos leves.

En estos días se ha dirigido una circular a los accionistas de «La Azucarera Burgalesa» en la que se les da cuenta de los trabajos realizados por el Consejo de Administración de tan importante sociedad, durante el tiempo transcurrido desde su constitución hasta la fecha.

Uno de los asuntos que más preocuparon al Consejo fué la adquisición de terrenos, tanto por las dificultades de todo género que se presentaron, cuando por la pérdida de tiempo que esto ocasionaba.

Afortunadamente se ha conseguido comprar una gran extensión de terreno en sitio muy apropiado para el buen emplazamiento de la fábrica, habiéndose contratado la maquinaria de la misma con la «Brannschwaigische Maschinenbau-Anstalt», importante casa alemana que ha construído varias azucareras en España con excelente resultado.

La cimentación de los edificios empezará a la mayor brevedad, estando se acopiando ya los materiales necesarios.

En la misma circular se hace constar que las distintas plantaciones de remolacha, hechas por vía de ensayo en diversos pueblos, presentan muy buenos resultados, pudiéndose tener fundadas esperanzas de un gran éxito.

También sabemos que el Consejo ha impuesto a la Casa constructora de maquinaria la condición de sustituir los aparatos que se inutilizan por defectos durante las dos primeras campañas, garantizándoles tanto más importante cuanto que en otras fábricas no alcanza dicha condición más que a la primera campaña.

Con gusto publicamos estas noticias, las cuales demuestran que «La Azucarera Burgalesa» comienza a responder a las esperanzas que hizo concebir la competencia de las personas que dirigen dicha sociedad, llamada, según todas las señales, a alcanzar un próspero porvenir.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *Urberuaga de Uvilla* (Marquina) se recomienda por su gran confort y sencillas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Gaias a quienes las pidan.

menor remordimiento? ¿No hay en tí el más mínimo dolor por tus culpas? ¿Y has vivido, has podido vivir durante siete años, cruzando alegremente la senda de la vida y gozando de esa fortuna cuyo origen es tan abominable? ¿No lo comprendo, no lo comprendo!

Rolando dijo levantando al fin la cabeza:

—¿Cómo lo habías de comprender? Querías mi confesión, y la vas a escuchar hasta el fin. ¡Si supieras qué combates sufrí en mi interior, cuando volviendo a la vida de aquel cuarto de un hospital, pude juzgar los actos que había cometido! Existe una transición entre la virtud y el crimen, pues no es fácil dejar de ser hombre honrado de la noche a la mañana. Pero poco a poco, y sin que uno se dé cuenta de ello, la conciencia se ablanda y debilita, la voluntad se quebranta. Yo había nacido leal, honrado, creyendo en el bien, en la virtud y en la justicia. ¿Pero cómo esta conciencia de que me habías hubiera resistido al contagio del mal ejemplo? Por todas partes he visto el mal admirado y triunfante la iniquidad, y yo no estaba armado para la lucha ni para resistir al combate.

¿Cómo no se había de disolver esa conciencia que invocas? Por todas partes he chocado contra la mala voluntad, las bajas intrigas y la malicia humana. A pesar mío, me convertí en otro hombre: al primer choque moral debía resultar vencido. La muerte de Mrs. Readish fué el hecho determinante de mis males acciones sucesivas. En rigor, podía absolverme de esta muerte, realizándola sin la más mínima premeditación; pero

el asesinato involuntario se convirtió en crimen cuando fué seguido de un latrocinio perfectamente voluntario, aun cuando no me aprovechase del robo.

Alicia hizo un brusco movimiento, diciendo: —Pero, ¿y después? ¿y después? ¿Cómo no has comprendido todo lo abominable de tu conducta y sentido desprecio hacia tí mismo?

Rolando se paseaba a lo largo de la habitación, y deteniéndose delante de su hermana, dijo con sordo acento:

—¿Y por qué me habías de despreciar? Obedecía a esa eterna ley que quiere que el más fuerte suprima al más débil. Ciertamente que la filosofía darwiniana no reconoce el derecho al asesinato. El gran naturalista no se refería más que a esas fuerzas jóvenes esparcidas a través de la humanidad que destruyen a las especies degeneradas y las reemplazan; pero las deducciones que yo sacaba de sus teorías, me disculpaban a mis propios ojos, permitiéndome perdonarme.

—Lés a todos los grandes pensadores de este siglo, estudia los psicólogos sútiles ó los fisiólogos penetrantes; ya sea Fonillé, Charles Richel ó Ribot, todos te darán la misma respuesta. La vida no es más que un combate; tanto peor para los que sucumben.

De esta manera he vivido libre y feliz, sin acordarme para nada de aquella mujer que duerme en el fondo de un cementerio de América. Tú me condenas porque he pedido amar a Florencia y casarme con ella, cuando así remedíaba el mal que había causado.

Cuadro aritmético.

Sustituir los puntos por cifras de dos números que sumados en todas direcciones den por resultado 100

Solución a la frase hecha:

IR CON DIOS

Notas cómicas

—El día que yo me la corte va a ser más sonao....

—Hombre, yo creo que son más sonados los días que te presentes en la plaza.

—¿Pues y eso?

—Porque se oye los pitos hasta en el sol.

la más útil y conveniente que la de la boca, más necesaria aún de la cara. Por eso faltan á sus madres que no enseñan á sus hijos desde la infancia á prevenir las afecciones de la dentadura con el uso del gran dentífrico español Licor de O. I. v. Farmacia de Barrio y droguería de Mira.

breza de la sangre, palidez. **Vino Hemoglobina Espinar** es el más por excelencia para reconstituir los glóbulos rojos de la sangre que son de color sonrosado á las carnes. Este cura la anemia, clorosis, de anemia orgánica, desarreglo menstrual, etc. Este en todas las farmacias.

de los balnearios que prometen más animados de la próxima temporada, es el de Gaviria, por ser sus aguas más eficaces en el tratamiento de las enfermedades de la piel. Véase anualmente en todas las farmacias.

De utilidad indiscutible. **Dispepsias y dolor de estómago** curan con el Elixir Estomacal de Carlos.

Agua y licores. **GARNIER & C.**—Pasajes, (Guipúzcoa).

Provincia de avisos

Provincia de Madrid

ayer contiene los siguientes re-
sultados:—Reales decretos relativos á personal de gobernadores.

Resolución de una competencia. —Real decreto suprimiendo las cátedras de Museos y de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Orden resolviendo que para el orden de los concursos de jefes de dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y aumentando en su lugar una plaza de catedrático de anatomía.

Crónica religiosa
Santo de hoy: Santa Marciana.
Santo de mañana: San Anacleto.
Cultos.—Carmen y San Lorenzo.—Continúa la novena á la Virgen del Carmen, predicando mañana en el primero de dichos templos Fr. Eusebio de la Asunción.
Colegio de Saldaña.—Continúa la novena á San Vicente de Paul.
Santa Agueda.—Mañana tendrá lugar la función mensual en honor de San Antonio.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS
Almirante Bonifaz, 10, Burgos

FLORES CELESTES
6 vida de los Santos, Misterios de la Religión cristiana é Historia de las advocaciones de la Virgen Santísima

Libritos relectados en lenguaje sencillo y con estilo ameno y variado para que lleven al corazón del pueblo, y particularmente de los niños á quien se dedican, los tesoros de virtud y de piedad que en su fondo encierran.
En estos libritos encontrará el lector doctrina religiosa que estudiar, ejemplos piadosos que seguir, interés histórico, elevación de conceptos, y en la parte material de la publicación, gusto y economía, condiciones con que han procurado enriquecerlos para que se propaguen fácilmente.
La colección consta de 100 tomos, en 16.^o (165 por 75 milímetros), de 36 páginas, impresos en buen papel, claros tipos, preciosas cubiertas alegóricas al cromolitografiadas sobre rica cartulina con grabados representando un paisaje de la vida del Santo. Cada ejemplar, 10 céntimos de peseta.
La docena, 75 " "
El ciento, 5 pesetas.

Tomos publicados
1 Cristo Nuestro Señor (Vida de).
2 Santísima Virgen María (Vida de la).
3 Agueda, San Andrés Corsino y Santa Dorotea (Vida de Santa).
4 Agustín y del Beato Simón de Rojas (Vida de San).
5 Alejo y de San Pedro Regalado (Vida de San).
6 Ana y San Juan de Sahagún (Vida de Santa).
7 Antonio abad, de San Simón y de San Lesmes (Vida de San).
8 Antonio de Padua y de San Gregorio Naclaceno (Vida de San).
9 Anunciación de la Santísima Virgen (La).
10 Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo (La).
Se continuará

Instrucción pública
Ha tomado posesión de la escuela de Quintanilla del Agua D. Bernardo Isasi Valderrama y de la de Trasahedo del Tozo D. Matías Robles Arce.

Llegada de viajeros
Hotel Norte.—D. Miguel Pérez Tello, de Madrid; D. Ignacio Obiola, de Cataluña.
Hotel París.—D. Diego Luisa, de Bilbao; D. Pedro Pérez, de Valladolid; D. Gonzalo Rodríguez, de Madrid.
Hotel Monín.—D. Laureano Díaz, de Valladolid; D. Pedro Dapena, de Curuña; D. Roberto Cagigal, de León; D. Vicente García y señora, de Vitoria.

Vacantes
La plaza de secretario del Ayuntamiento de Bolorado, con el sueldo anual de 1750 pesetas. Término para solicitarla, 15 días.

Subastas
En el Boletín Oficial de hoy se inserta el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras para dotar de aguas potables á la villa de Santibañez Zarzadna y construir una fuente y abrevadero en la Plaza Mayor.
El remate se verificará en aquella localidad dentro de un plazo de 30 días, contados desde hoy, sirviendo de tipo la cantidad de 7.752 18 pesetas.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Genaro del Val Arce, de 40 años, Hospital del Rey; B. Ibiño Nañez Incógnito, de 22, Hospital militar.
Nacimientos.—Santos Cuevas Ramírez, Alberto Felix Retes Tamayo.
Matrimonios.—Mañana á las cuatro y media en San Lesmes, D.^a María Fernández y D. Nicolás Mata.

Abastos
En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1.^o 00 á 1.⁵⁰ pesetas el kilo; sardinas de 0.⁸⁰ á 0.⁹⁰.
—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, 2 terneros, 3 carneros, 45 corderos y 2 cerdos.
—En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1.⁵⁸ y el tocino á 1.⁴⁸ pesetas el kilo.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.
Barómetro: á las nueve mañana, 688.⁶ á las tres tarde, 689.⁷
Temperatura: max. sol, 38.⁰; max. sombra, 20.⁰; min. sombra, 12.²; radiador, 11.⁰.
Dirección del viento: nueve mañana, O, tres tarde, O.

Mercados.

Burgos 12.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 49 á 49 y 1/2 rs. los 44 kilos, mocho de 40 y 1/2 á 41 los 42 y 1/2, rojo á 40 los 42 y 1/2, en paneras de 37 y 1/2 á 38 la fanega, centeno á 34 los 41 y 1/2, cebada vieja á 34, nueva á 27 los 32, algarroba á 40 los 43.
Harina de 1.^a á 17 rs. arroba, de 2.^a á 16 y de 3.^a á 15.
Salvados de 1.^a á 11 rs. fanega, de 2.^a á 9 y de 3.^a á 8.
Patatas nuevas á 6 rs. arroba.
El mercado encalmado.

Villadiego 9.—Entraron 300 fanegas de trigo, vendiéndose á la ga de 44 reales las 94 libras, mocho y rojo á 38 las 92, centeno á 33, cebada á 28, avena á 18, yeros á 42, garbanzos de 108 á 140, lentejas á 60, alubias de 72 á 108.
Harina de 1.^a á 16 rs. arroba, de 2.^a á 15 y de 3.^a á 14.
Salvados de 1.^a á 13 rs. fanega, de 2.^a á 12 y de 3.^a á 11.
Patatas de 9 á 10 rs. arroba.
Vino tinto á 18 rs. cántara, claro á 21, blanco á 30, vinagre á 15.
Aguardiente á 42 rs. cántara.
Aceite á 50 rs. arroba.
Entraron 350 reses lanaras, que se pagaron de 60 á 70 rs. con cría, borros de 68 á 80, corderos de 32 á 40; cerdos de cría de 60 á 130, de media cría de 140 á 200, paralizándose algo las compras.
El mercado poco animado.
El tiempo de macho caló; se empieza la recolección.
Los campos regulares.

Villarcayo 10.—En este mercado se vendió trigo á la ga de 44 reales fanega, mocho á 42, rojo á 41, centeno á 32, cebada á 32, avena á 24, yeros á 36, garbanzos á 200, lentejas á 60, alubias á 70.
Harina de 1.^a á 20 rs. arroba, de 2.^a á 18 y de 3.^a á 16.
Salvados á 32 rs. saco.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26, vinagre á 18.
Aceite á 56 rs. arroba.
Ovejas de 60 á 70 rs. una, carneros de 70 á 80, cabras de 70 á 80, castrones de 90 á 110. Cerdos al destete de 40 á 80, de seis meses á 300, corderos de leche á 24, chivos de id. á 20.
El mercado sigue afijando.
El tiempo muy seco y fuertes calores.
Se están arrancando las habas y yeros con resultado mediano; los trigos están regulares, y si persiste la sequía se perderá el maíz y las patatas.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.
UN INCENDIO
Madrid 12—10 m.
Esta madrugada estalló un formidable incendio en una tahona de la calle de Segovia, quedando destruida la leñera.
Las grandes llamaradas que en los primeros momentos salían por los balcones del edificio hicieron cundir la alarma por todo el barrio, pero la prontitud con que acudieron los bomberos evitó que el fuego se propagara á las casas contiguas.

LOS SUCESOS DE CHINA
Madrid 12—10,35 m.
11 m.
Los telegramas de Shanghai comunican nuevos detalles del terrible combate librado el día 6 en Tien Tsin.
Los chinos cañonearon la plaza con mayor vigor que en días anteriores, causando numerosas bajas á los aliados.
Solo los rusos tuvieron 200 muertos.
El almirante Seymour ha vuelto á encargarse del mando de las tropas inglesas.
Los chinos siguen bombardeando á Tien Tsin.
Las tropas internacionales se hallan fatigadísimas, pues se ven precisadas á combatir continuamente.
Tienen montado un excelente servicio de avanzadas, que prestan los cosacos.
La infantería China atacó las concesiones extranjeras, pero fué rechazada después de un vivo fuego de cañón y fusil.
No obstante la resistencia energética de los sitiados, la situación de la plaza es cada vez más crítica.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL
Madrid 12—12,15 t.
Comunican de Pretoria que los boers cañonearon la vanguardia de la columna que opera á las órdenes del general Pole Carew, retirándose al llegar la artillería del general Kulton.
Otros despachos de la misma procedencia participan que el gobierno en plaza de Orange, excepto el presi-

dente Stejn, se ha sometido á los ingleses.

FIRMA
Madrid 12—1,10 t.
El jefe del Gobierno ha enviado al señor Dato para que los someta mañana á la firma de S. M. los decretos restableciendo las garantías constitucionales en Bilbao y cambiando la pena de extrañamiento impuesta á los anarquistas de Montjuich por la de destierro dentro del país.

NEGATIVA
El señor Silvela ha negado ante varios periodistas que piense enviar el gobierno un buque á China, medida que considera innecesaria porque no poseemos intereses en el Celeste Imperio.

VISITAS
Madrid 12—2 t.
Esta mañana han visitado al señor Silvela en el ministerio de Marina el señor conde de Tejada Valdosa y una comisión del Tiro Nacional, compuesta de los señores Aguilera y Sampedro, para solicitar el apoyo del Gobierno.
El señor Silvela ofreció prestárselo.
También ha visto al presidente del consejo el gobernador civil, señor Liniers.
Este dará mañana posesión al nuevo alcalde de Madrid, señor duque de Santo Mauro.

EL TEMPORAL
Madrid 12—2,35 t.
A consecuencia del temporal ha naufragado en las costas de Genta el bote «Virgen de Africa» que iba tripulado por dos hombres, uno de los cuales pereció ahogado.
En Adra y Melilla han encallado varias embarcaciones, pero sin que ocurrieran desgracias.

GUESTIONES FINANCIERAS
El lunes volverán á reunirse en París los tenedores de Denda y los comisionados españoles.

BOLSA.
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,20	72,10
Idem fin de mes.....	72,42	72,30
Idem exterior.....	78,90	78,80
Id. deuda amortizable.....	80,20	80,30
5 por 100 de Aduanas.....	102,00	102,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	85,80	85,25
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	71,40	71,30
Empréstito de Filipinas....	91,65	91,60
Acciones del Banco de España.....	504,50	504,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París á ocho días vista.....	419,00	418,50
27,00	26,90	
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	71,80	72,00
Nuevo empréstito.....	91,80	91,70

DE ORIENTE
Madrid 12—3 t.
Ha llegado á Chefu el almirante americano Remey, quien ha dispuestos que inmediatamente desembarquen tres batallones.

El virrey de Canton, Li hung-chang, ha teleografiado al ministro de China en París que los soldados rebeldes que bloqueaban las legaciones de Pekin se van dispersando.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 6.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

De interés
Avisamos al público en general, y en particular á su distinguida clientela, que la renombrada cirujana dentista, Adela de la F. Le Tellier que tiene su gabinete en Madrid, calle de Prim, núm. 2, (antes Saucó), ha llegado á Burgos, alojándose en la calle de AVELLANOS, NÚM. 1, PRINCIPAL.

Fincas
En el centro de compra y venta de fincas, Calera, 27, se vende un jardín de gran extensión superficial y que puede muy bien conceptuarse como solar por hallarse situado dentro del radio de esta ciudad. En este centro se hallan de venta otras muchas fincas.
Informará D. Félix Landie, maestro de obras.

CASA EN VENTA
Se vende una casa de campo, con jardín y agua abundante, en la calle de Salas, señalada con el núm. 14.
Las personas que deseen interesarse en su compra, pueden dirigirse en Burgos, calle del Progreso, número 18, pral.

Buena ocasión
Procedente de una testamentaria se venden varios pianos uno, de manubrio, con dos cilindros, y un armonium.
Almirante Bonifaz 19, 1.^o, izquierda

Arriendo de dos grandes locales en la calle del General Sanz Pastor, propios para industria ó almacenes.
Razón, San Juan, 11 y 13, principal.

Filomena Guerra
PROFESORA EN PARTOS
Ofrece sus servicios profesionales. En la calle Sombrerera, 31.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS
Con cocaína y mentol de Pinedo.
Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.
Caja de 80 pastillas, 1,50 pesetas.
Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao.
En Burgos, Farmacia del señor Llera.
Pídanse en todas las Farmacias.

A los que padecen de los pies
Extirpación de callosidades, uñeros, ojos de gallo, etc.
BENITO POLO
Huerto del Rey, 22, entresuelo

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"
SAN ASENSIO (RIOJA)
CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS
Son las mejores aguas alcalinas, similares á las de Cestona y de las alemanas de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos.
De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

ACADEMIA SABATER
Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles.
Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería, Espolón, 14, 4.^o—Burgos.

EN 20 DIAS CURA Radical de la ANEMIA
Quinet, Farm. Químico, P. Pasaje Sainier, París.
HIJOS DE VIDAL Y RIBAS, BARCELONA, y todas las Farmacias.
Elixir de San Vicente de Paul
El Solo especialmente autorizado.
Para Informos dirigirse á las Hermanas de la Caridad, 105, Rue St-Dominique, París.

RELOJES "OGEJO,"
16 pesetas
Composturas siempre 2 pesetas
Cristales todos á real
Relojería eléctrica de Ogejo
ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

